

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 946

Impreso el día 16 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2014

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Presentación** del sitio web sobre la Patagonia de nuestro país, en el sesquicentenario de los galeses en Chubut. Expresión de beneplácito. **Lagoria y Tundis.** (4.810-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria y Tundis por el que se expresa beneplácito por la presentación del sitio web que será la ventana al mundo de la Patagonia de nuestro país, en el sesquicentenario de los galeses en Chubut, realizada el día 4 de junio de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación del sitio web que será la ventana al mundo de la Patagonia de nuestro país, en el sesquicentenario de los galeses en Chubut, que se realizara el día 4 de junio de 2014.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2014.

*Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan.
– Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo. –
Alcira S. Argumedo. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Patricia Bullrich. – Mónica G.
Contrera. – Jorge M. D'agostino. – Alfredo*

*C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel
Fernández Sagasti. – Miriam G. del Valle
Gallardo. – Julio C. Martínez. – Silvia L.
Risko. – Walter M. Santillán. – Eduardo J.
Seminara. – María E. Zamarreño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria y Tundis por el que se expresa beneplácito por la presentación del sitio web que será la ventana al mundo de la Patagonia de nuestro país, en el sesquicentenario de los galeses en Chubut, realizada el día 4 de junio de 2014. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la presentación del sitio web, que será la ventana al mundo de la Patagonia de nuestro país, en el “Sesquicentenario de los Galeses en Chubut”, el día 4 de junio del corriente año.

Elia N. Lagoria. – Mirta Tundis.